

**AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA COMISION  
EJECUTIVA DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2017**

**DIRECCIÓN TÉCNICA**

**GESTIÓN Y PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO**

- 2º.- 17/2016 RMS Incluir en el Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas la finca declarada con edificación deficiente sita en C/Doña Berenguela nº 4 de Sevilla, por incumplimiento del deber de conservar.  
**\*APROBADO.**
- 3º.- 2/2014 y 23/2014 RMS Dar cuenta de las Sentencias y auto, favorables a los intereses municipales, dictadas por los juzgados de lo contencioso-administrativo de Sevilla nºs 12, 10 y 3 de Sevilla (pp.oo 579/2015, 593/2015 y 67/2017) con fechas 27 de junio, 20 de julio y 3 de octubre de 2017, respectivamente, contra acuerdos del Pleno municipal, desestimatorios de alzadas contra resoluciones de la Comisión Ejecutiva de 29 de diciembre de 2015 de inclusión en el Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas de las fincas con edificación deficiente sitas en Pasaje Mallol nºs 11-13 y 15 y del Consejo de Gobierno de 19 de mayo de 2016 de declaración de incumplimiento del deber de conservar de la primera de ellas.  
**\*APROBADO.**
- 4º.- 146/2007 RMS Dar cuenta de la Sentencia firme de apelación de 22 de junio de 2017, favorable a los intereses municipales, que desestima el recurso interpuesto contra la Sentencia del juzgado de lo contencioso-administrativo nº 8 de 20 de enero de 2017 desestimatoria de recurso interpuesto contra acuerdo de declaración de incumplimiento del deber edificar y opción de venta forzosa por sustitución de la finca sita en C/ Cristo del Desamparo y Abandono nº 66-68.  
**\*APROBADO.**
- 5º.- 13/2005 y 57/2013 RMS Dar cuenta del Decreto del juzgado de lo contencioso-administrativo nº 7 Sevilla de 17 de julio de 2017 y de la Sentencia incidental del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Sección 2ª de la Sala de lo Contencioso-Administrativo Sevilla de 28 de septiembre de 2017, favorables a los intereses municipales, recaídos en recursos 159/2017 y de apelación 563/2016 (Juzgado nº 9 de Sevilla, autos 59.1/2016), por los que se tiene por desistido al recurrente y se estima recurso de apelación contra auto de 30 de marzo de 2016, revocando medida cautelar de suspensión, relativos a distintos acuerdos del Consejo de Gobierno dictados en procedimientos de inclusión y sujeción a venta forzosa de las parcelas 3AH y 4C de los Sectores 3 y 4 del Plan Parcial nº 3 de Sevilla, respectivamente.  
**\*APROBADO.**

- 6º.- 75/2013 G.A. Dar cuenta del Decreto de 18 de septiembre de 2017 dictado por el juzgado de los contencioso-administrativo nº 6 de Sevilla en el procedimiento ordinario 435/2015, por el que se tienen por desistidos a los recurrentes y se declara la terminación del procedimiento deducido contra acuerdo del Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo de 21 de mayo de 2014, por el que se resolvió por causa imputable al contratista Convenio Urbanístico formalizado para la reprogramación temporal de obras de edificación de 34 parcelas, entonces de su propiedad, en la zona de Sevilla Este de Sevilla.  
**\*APROBADO.**

### **LICENCIAS E INSPECCIÓN URBANÍSTICAS**

- 7º.- Expte.: 947/2016 L.U. (Asto. 1279=2016) Conceder licencia de obras de Demolición Total para la sustitución de una edificación de una planta existente en la parcela, destinada a vivienda unifamiliar, ajustado a proyecto COAS 16/001841 T001 para la finca sita en C/MARCOS ANA nº 2 (Distrito: Bellavista - La Palmera)  
**\*APROBADO.**
- 8º.- Expte.: 1409/2016 L.U. (Asto.. 1905=2016) Conceder licencia de obras de Nueva Planta, para la construcción de una vivienda unifamiliar de dos (2) plantas, ático y sótano, según Proyecto con entrada en el Registro General de la Gerencia de Urbanismo con fecha 5 de agosto de 2016, Reformado de Proyecto con entrada en el Registro Auxiliar de la Gerencia de Urbanismo con fecha 5 de junio de 2017 y Documentación, para la finca sita en C/ CONSTANCIA Num. 73. (Distrito: Triana).  
**\*APROBADO.**
- 9º.- Expte. 664/2016 L.U. (Asto.. 893=2016) Conceder licencia de obras de nueva planta para la construcción de una edificación desarrollada en dos plantas destinada a vivienda unifamiliar, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 16/000925-T001 y anexo de fecha de entrada en Registro Auxiliar 27 de octubre de 2017 para la finca sita en MASTIL PARCELA L (Distrito Cerro-Amate)  
**\*APROBADO.**
- 10º.- Expte.:1968/2016 L.U. (Asto. 2608=2016) Conceder licencia de obras de Nueva Planta para la construcción de edificio desarrollado en una planta con destino a vivienda unifamiliar, ajustadas a proyecto básico y modificado sin visar presentados en el Registro de esta Gerencia de Urbanismo el 11 de noviembre de 2016 y 3 de octubre de 2017, para la finca sita en CALLE MARCOS ANA Num. 2. (Distrito: Bellavista - La Palmera).  
**\*APROBADO.**

- 11º.- Expte.: 1764/2008 L.U. (Asto. 1066=2017) Conceder licencia de obras de reforma parcial del proyecto modificado que obtuvo licencia consistente en modificaciones generales en la distribución de las plantas de sótano, ligeras variaciones de la redistribución interior y en la composición de fachadas por reajustes en la forma y posición de la edificación, sin aumento de edificabilidad, así como modificación al uso residencial en primera planta del bloque de nueve plantas (antes oficinas), resultando una edificación desarrollada en 9 (P.B.+7+ático), 7 (P.B.+6) y 6 (P.B.+5) plantas, con destino a ochenta y siete (87) viviendas, locales comerciales sin uso determinado en P.B., y tres (3) plantas de sótano para aparcamiento de vehículos, motocicletas y trasteros, según proyecto reformado con visado del C.O.A.S. nº 16/3916-T4, para la finca sita en AVDA RAMÓN Y CAJAL, ESQ. AVD. DE LA BUHAIRA. (Distrito: Sur + Nervión).  
**\*APROBADO.**
- 12º.- Expte.: 2085/2003 L.U. (Asto. 524=2014) Conceder licencia de reforma del proyecto con licencia concedida, que refleja el estado final de obras afectando al patio, galerías y cubierta, y redistribución, según Proyecto sin visado colegial con registro el 3/07/17, Expediente de Legalización con registro el 18/05/16, proyecto visado por C.O.A.S. con nº 02/001955 – T016/T017, y anexos con fechas de registro 13/03/14, 27/03/14 y 27/03/15 para la finca sita en BRDUE CARLOS ALONSO Num. 3 (Casco Antiguo)  
**\*APROBADO.**
- 13º.- Expte.: 2082/2015 L.U. (Asto. 1872=2017). Conceder licencia de obras de Reforma Parcial del proyecto que obtuvo licencia, en la propuesta que ahora se presenta se recoge el estado final de obra en el que se incluyen pequeñas variaciones de distribución en algunas viviendas y en la azotea del edificio, según reformado de proyecto básico y de ejecución visado por el C.O.A.S. con el nº 16/000945 – T008 de fecha 3 de julio de 2017, para la finca sita en AVDA MIRAFLORES Num. 15 ESQ. CON CALLE POLANCOS. (Distrito: MACARENA).  
**\*APROBADO.**
- 14º.- Expte.: 2314/2015 L.U. (Asto. 2061=2017) Conceder licencia de obras de Reformado de proyecto, con licencia concedida, en su estado final, sin cambio de uso, consistente en modificaciones de la distribución del edificio, resultando un inmueble desarrollado en tres (3) plantas y ático para seis (6) viviendas, según reformado de proyecto y documentación complementaria visados por el C.O.A.S. con los números 15/003262-T004 y T010, respectivamente, para la finca sita en CALLE CRISTO DEL BUEN VIAJE Num. 13. (Distrito: Casco Antiguo).  
**\*APROBADO.**
- 15º.- Expte.: 452/2016 L.U. (Asto. 997=2017) Conceder licencia de obras de Reforma del proyecto con licencia concedida, consistentes en redistribución del apartamento denominado en planos “1.3.” de planta primera y ajustes de obra, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 16/003929 – T003, y documentación complementaria sin visado colegial con fecha de entrada en registro 23 de octubre de 2017, para la finca sita en CALLE MACASTA Num. 3. (Distrito: Casco Antiguo).  
**\*APROBADO.**

- 16º.- Expte.: 277/2016 L.U. (Asto. 1771=2017) Conceder licencia de obras de Reforma Parcial del proyecto que obtuvo licencia con variaciones en la distribución según Reformado de Proyecto visado nº 16/000520 T007 con fecha 31 de agosto de 201, Reformado de Proyecto visado nº 16/000520 T008 con fecha 5 de octubre de 2017 y Reformado de Proyecto visado nº 16/000520 T009 con fecha 30 de octubre de 2017, para la finca sita en CALLE MAESTRE HAMETE Num. 9. (Distrito: Nervión).  
**\*APROBADO.**
- 17º.- Expte.: 472/2017 L.U. (Asto. 645=2017) Conceder la licencia de obras de Reforma Parcial, de la fachada en planta baja de edificio existente, adecuando el uso de parte de la planta baja a garaje, según proyecto visado por C.O.A.S. con nº17/000537-T001 y documentación complementaria sin visar presentada en el registro de esta Gerencia el 19 de junio y el 03 de agosto de 2017, para la finca sita en CALLE SOCORRO Num. 24. (Distrito: Casco Antiguo).  
**\*APROBADO.**
- 18º.- Expte.: 1468/2015 L.U. (Asto. 1783=2015) Conceder licencia de obras de Reforma Parcial que afecta a la vivienda dúplex de planta 2ª del edificio existente, según proyecto y documentaciones complementarias visados por el C.O.A.S. con los nº 15/002012 - T001, T002 y T003, para la finca sita en CALLE REAL DE LA CARRETERÍA Num. 2 PLANTA 2. (Distrito: Casco Antiguo).  
**\*APROBADO.**
- 19º.- Expte.: 2256/2016 L.U. (Asto. 3005=2016) Conceder licencia de obras de Reforma Parcial para el cerramiento de la planta baja porticada, según proyecto básico sin visar con fecha de entrada en Registro el 27 de diciembre de 2016, para la finca sita en GRUPO SAN DIEGO Num. 20. (Distrito: Norte).  
**\*APROBADO.**
- 20º.- Expte.: 294/2016 L.U. (Asto. 412=2016) Conceder la licencia de obras de reforma parcial de edificio existente, manteniendo su uso residencial, consistentes en reforma y ampliación por remonte y colmatación, según proyecto visado por C.O.A.S., con nº 15/004046 – T001 y 15/004046 – T004, para la finca sita en C/ PÁRROCO ANTONIO GÓMEZ VILLALOBOS Num. 138. (Distrito: Cerro – Amate).  
**\*APROBADO.**
- 21º.- Expte.: 864/2017 L.U. (Asto. 1176=2017) Conceder licencia de obras de acondicionamiento consistente en la instalación de ascensor para mejorar las condiciones de habitabilidad y accesibilidad de una edificación existente de carácter residencial, según proyecto sin visar presentado en el Registro con fecha 2 mayo 2017, para la finca AVDA TORNEO Num. 80. (Distrito: Casco Antiguo).  
**\*APROBADO.**

- 22º.- Expte.: 2160/2016 L.U. (Asto.. 2885=2016) Conceder la licencia de obras de reforma menor de local para adecuarlo a clínica dental, incluso instalación publicitaria, según proyecto presentado en el Registro con fecha 20/12/16 y documentación complementaria presentada el 6/06/17, para la finca sita en CALLE ALCALDE ISACIO CONTRERAS Num. 6. (Distrito: Nervión).  
**\*APROBADO.**
- 23º.- Expte.: 1687/2017 L.U. (Asto.. 2285=2017) Conceder licencia de Parcelación del conjunto de parcelas denominadas I, J, K, L, M, H, G y O en el proyecto de reparcelación de la Unidad reparcelatoria UE-3 del PERI AM-1 vigente, resultando unas nuevas parcelas denominadas I, J, K, L, M, H, G y O, según proyecto de parcelación presentado en el Registro Auxiliar con fecha 6 de septiembre de 2017, para la finca sita en MASTIL-PARCELAS G,H,I,J,K,L,M Y O. (Distrito: 4 CERRO-AMATE).  
**\*APROBADO.**
- 24º.- Expte.: 1480/2017 L.U. (Asto. 2006=2017) Conceder la licencia de obras de consolidación del balcón de la puerta de Aragón y los balconcillos y balaustrada de Capitanía, del edificio de la Plaza España, manteniendo su uso, según proyecto supervisado por la Oficina de Supervisión de Proyectos de la Dirección General del Patrimonio del Estado el 20 de octubre de 2016, para la finca sita en PLAZA ESPAÑA Num. 1. (Distrito: Sur).  
**\*APROBADO.**
- 25º.- Expte.: 1181/2017 L.U. (Asto. 1617=2017) Conceder licencia de obras de Consolidación de una zona de la cubierta del edificio, según proyecto visado por C.O.A.S. con nº 17/001870-T001, para la finca sita en CALLE ESCOBEROS Num. 44 (Distrito: Casco Antiguo).  
**\*APROBADO.**
- 26º.- Expte.: 1024/2017 L.U. (Asto. 1388=2017) Conceder licencia de legalización de obras de consolidación estructural de parte de forjado de planta baja sobre el sótano del local en bruto, según expediente de legalización visado por el C.O.A.S. con el número 17/0001194-T001 para la finca sita en CALLE FRANCOS Num. 26 (Distrito: Casco Antiguo)  
**\*APROBADO.**
- 27º.- Expte.: 1291/2017 L.U. (Asto. 1758=2017) Conceder licencia de obras de consolidación, consistente en refuerzo de un tramo de forjado en una zona de plantas baja y primera, según proyecto básico y de ejecución presentado en el registro con fecha 30.06.2017 para la finca sita en AVDA LA CONSTITUCIÓN, Núm. 38 (Distrito: Casco Antiguo).  
**\*APROBADO.**

- 28º.- Expte.: 1786/2017 L.U. (Asto. 2405=2017) Conceder la licencia de obras de redistribución, de la planta tercera izquierda, para dos (2) viviendas, mediante reforma menor, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el número 17/002839-T001 y documentaciones complementarias, con entradas en el registro auxiliar de la Gerencia de Urbanismo con fechas 11 de octubre y 18 de octubre de 2017, para la finca sita en AVDA REPÚBLICA ARGENTINA nº 48-3º PUERTA IZQUIERDA. (Distrito: Triana).  
**\*APROBADO.**
- 29º.- Expte.: 1962/2017 L.U. (Asto. 2665=2017) Conceder licencia de obras para la decoración navideña del edificio, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 17/003445 T001 para la finca sita en CALLE LUIS MONTOTO-LUIS DE MORALES (Distrito: Nervión + San Pablo - Santa Justa)  
**\*APROBADO.**
- 30º.- Expte.: 1963/2017 L.U. (Asto. 2666=2017) Conceder la licencia de obras consistente en el montaje de decoración navideña, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 17/003446 T001, para la finca sita en CARRETERA SEVILLA-MALAGA. (Distrito: ESTE).  
**\*APROBADO.**
- 31º.- Expte.: 1056/2017 L.U. (1449=2017) Denegar la licencia de obras consistentes en la adecuación parcial de la planta baja de una edificación desarrollada en 4 plantas y destinada a seis oficinas y local en planta baja y consistente en la ampliación del local mediante la incorporación de las oficinas de planta baja, de la galería de distribución y del patio central descubierto, creando un único local para un uso comercial sin actividad definida, según proyecto visado por el COA de Sevilla con el nº-17/001881-T001, para la finca sita en PLAZA SAN FRANCISCO Num. 13. (Distrito: Casco Antiguo).  
**\*APROBADO.**
- 32º.- EXPTE.: 3261/2006 L.U. (Asto. 4599=2006) Quedar enterado de la sentencia no firme, favorable a los intereses de esta Gerencia, dictada por la sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de fecha 14/09/2017 y recaída en el recurso nº 772/15 referente a la licencia de obras en PRADO DE SAN SEBASTIÁN (Distrito Nervión)  
**\*APROBADO.**
- 33º.- Expte.: 1462/2014 L.U. (Asto. 2013=2014) Tomar conocimiento de la licencia de obras de Reforma Parcial de local desarrollado en planta baja del edificio residencial existente, para destinarlo al uso de oficina con acceso de público (clínica dental), incluso colocación de rótulos a nivel de planta baja; según documentación técnica visada por el C.O.P.I.T.I.S. con números 1628/64 del trabajo 4599/64, nº 641/65, nº 2187/65 y visado nº 3649/65, para la finca sita en CALLE SAN JUAN BOSCO Num. 32 LOCAL 5. (Distrito: San Pablo - Santa Justa).  
**\*APROBADO.**

- 34º.- EXPTE.: 169/2017 O.P. Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en CALLE HERBOLARIOS Num. 6, PLANTA BAJA – LOCAL, FACHADA C/ HUELVA 5 (Distrito Casco Antiguo).  
**\*APROBADO.**
- 35º.- Expte.: 171/2017 O.P. Ordenar la demolición de la construcción realizada sin licencia en la CALLE LIBRO DEL BUEN AMOR Nº 16, BLOQUE 195, BAJO A (Distrito Sur).  
**\*APROBADO.**
- 36º.- Expte.: 74/2013 O.P. Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en BRDUE HELIÓTROPO Num. 9 - BAJO DERECHA. (Distrito: Casco Antiguo).  
**\*APROBADO.**
- 37º.- Expte.: 188/2014 O.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en BARDA JUAN XXIII Num. 121 (Distrito Cerro - Amate).  
**\*APROBADO.**
- 38º.- Expte.: 162/2011 O.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE ASUNCIÓN Num. 34 - 1º A . (Distrito Los Remedios).  
**\*APROBADO.**
- 39º.- Expte.: 368/2012 O.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE FELIPE II Num. 17 3º 6 (Distrito Sur).  
**\*APROBADO.**
- 40º.- Expte.: 6/2015 O.P. Imponer segunda multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE FERIA Num. 123, LOCAL (Distrito Casco Antiguo).  
**\*APROBADO.**
- 41º.- Expte.: 290/2003 O.P Imponer quinta multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE CRISTO DEL DESAMPARO Y ABANDONO - PATIO COLINDANTE CON EL 23 (C/ DIAMANTINO GARCIA ACOSTA, 28 BAJO A). (Distrito Cerro-Amate).  
**\*APROBADO.**
- 42º.- Expte.: 285/2005 O.P. Imponer sexta multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de esta Gerencia de Urbanismo adoptado en sesión celebrada el día 28.05.08, por el que se le ordenaron las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada, en la finca sita en CALLE SAN FLORENCIO Núm. 9 - 4º A (Distrito Nervión)  
**\*APROBADO.**

- 43º.- Expte.: 170/2017 O.P. Considerar sin efectos y archivar la DECLARACIÓN RESPONSABLE, presentada ante el registro de esta Gerencia, para la actuación proyectada en la finca sita en CALLE RAFAEL LAFFÓN Num. 27, LOCAL IZDO. (Distrito San Pablo - Santa Justa).  
**\*APROBADO.**
- 44º.- EXPTE.: 13/2016 – PUB. Imponer primera multa coercitiva por incumplimiento del acuerdo que ordenó la retirada de la instalación publicitaria existente en la finca sita en CALLE PÉREZ GALDÓS Num. 15. (Distrito Casco Antiguo).  
**\*APROBADO.**
- 45º.- Expte.: 62/2006 PUB. Imponer quinta multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente sin licencia, en la finca sita en AUVI AUTOVIA SEVILLA - MALAGA, JUNTO PGNO. INDUSTRIAL LA NEGRILLA. (Distrito: Cerro-Amate).  
**\*APROBADO.**
- 46º.- EXPTE.: 5/2002 - PUB. Imponer novena multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente sin licencia en la finca sita en CTRA NACIONAL-334 SEVILLA-MALAGA-GRANADA (A-92) s/n - POLIG IND. EL PINO (ENTRE COLG. N. S. DE LOS REYES Y PERSAN). (Distrito Cerro Amate).  
**\*APROBADO.**

### **RENOVACIÓN URBANA Y CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN**

- 47º.- Ordenar la ejecución de medidas urgentes para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, en la siguiente finca, en régimen de propiedad horizontal, exenta de protección sita en C/HERMANO PABLO, Nº 8. (Expte.: 86/2017 Cons. Distrito Macarena).  
**\*APROBADO.**
- 48º.- Ordenar la ejecución de medidas urgentes para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, en la siguiente finca, catalogada ubicada en sector convalidado, en régimen de propiedad horizontal, sita en C/MENDEZ NUÑEZ, Nº 16. (Expte.: 255/2017 Cons. Casco Antiguo)  
**\*APROBADO.**
- 49º.- Ordenar a la propiedad de la finca, solar exento de protección, sito en C/SOL, Nº 142, la ejecución de medidas de seguridad, salubridad y ornato público propuestas en informe emitido por la Sección Técnica con fecha 05 de octubre de 2017. (Expte.: 152/2017 Cons. Distrito Casco Antiguo)  
**\*APROBADO.**



- 50º.- Ordenar la ejecución de obras necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público a la propiedad de la finca sita en C/TORREGROSA, Nº 43, exenta de protección. (Expte.: 3/2016 Cons. Distrito Este-Alcosa)  
**\*APROBADO.**
- 51º.- Ordenar la ejecución de obras necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público a la propiedad de la finca sita en C/BALTASAR DE ALCAZAR (SOLAR), exenta de protección. (Expte.: 237/2016 Cons. Distrito San Pablo-Santa Justa).  
**\*APROBADO.**
- 52º.- Ordenar la ejecución de obras necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público a la propiedad de la finca sita en C/SALADO, Nº 18, exenta de protección y constituida en régimen de propiedad horizontal. (Expte.: 107/2017 Cons. Distrito Triana)  
**\*APROBADO.**
- 53º.- Desestimar las alegaciones presentadas por la propiedad y declarar Edificación Deficiente la finca sita en C/GRAVINA, Nº 27, a los efectos previstos en los artículos 8 y 10.1 de la Ordenanza Reguladora del Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas, de conformidad con lo determinado en el Informe emitido, con fecha 16 de mayo de 2017, por la Sección Técnica de Conservación de la Edificación. (Expte.: 66/2017 Cons. Distrito Casco Antiguo).  
**\*APROBADO.**
- 54º.- Dar cuenta de Sentencia con fallo FAVORABLE a los intereses de esta Gerencia de Urbanismo, respecto a actuaciones en orden a la ejecución de medidas de seguridad, salubridad y ornato público en la finca sita en C/REYES CATÓLICOS, Nº 9. (Expte: 270/214 Cons. Distrito Casco Antiguo).  
**\*APROBADO.**
- 55º.- Denegar la ampliación del plazo de ejecución de las medidas urgentes de seguridad ordenadas a la propiedad de la finca sita en PLAZA DE LA MAGDALENA, Nº 1. (Expte.: 219/2017 Cons. Distrito Casco Antiguo)  
**\*APROBADO.**
- 56º.- Exigir a la propiedad del inmueble sito en C/CAVO NOVAL, Nº 5, el reintegro de la cantidad correspondiente por el coste de la ejecución subsidiaria de las obras urgentes de seguridad ordenadas en la finca de referencia. (Expte.: 621/2005 Cons. p.s.6. Distrito Casco Antiguo)  
**\*APROBADO.**

57º.- Darse por enterados y ratificar las siguientes resoluciones dictadas por razones de urgencia por el Sr. Gerente de Urbanismo:

BARDA. JUAN XIII, CASAS Nº 605, 606, 627 Y 628 .(Expte.: 189/2017 Cons. Distrito Cerro-Amate)  
C/FERIA, Nº 97. (Expte.: 445/2001 Cons. Distrito Casco Antiguo)

**\*APROBADO.**

58º.- Quedar enterados de los informes de disponibilidad de vivienda adecuada, expedidos por la Sección de Gestión Social del Servicio de Renovación Urbana y Conservación de la Edificación y que han sido trasladados a los interesados, como documento necesario para la reagrupación familiar de los extranjeros residentes en España, respecto de las siguientes viviendas:

Expte. : 124/17 C/ Alondra nº 3, Plta. 2ª, Pta.3 .(Reagrup. Familiar)

Expte. : 138/17 C/ Juan de Ledesma nº 81, Plta. 1ª, Pta. Dcha(Reagrup. Familiar)

Expte.: 157/17 Plaza de San Martín nº 3 Blq. 3 Plta. 1ª Pta. Dcha.( Reagrup. Familiar)

Expte.: 159/17 C/ Gavilán nº 14, Plta. 2ª Pta. Dcha ( Reagrup. Familiar)

Expte.: 162/17 C/ Rubí nº 8, Plta. 3ª, Pta. Dcha ( Reagrup. Familiar)

Expte: 163/17 C/ Formentor nº 12 Plta 2ª, Pta Dcha (Reagrupa. Familiar)

Expte: 166/17 Grup. San Diego nº 22, Plta.5ª, Pta C (Reagrupa. Familiar)

Expte: 167/17 C/ Torrequemada nº 4 (Reagrupa. Familiar)

**\*APROBADO.**

### **PROYECTOS Y OBRAS**

59º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. La Constitución nº 40 -Distrito: Casco Antiguo- (Expte.: 1734/2017) y C/ Don Juan s/nº -Distrito: San Pablo/Santa Justa- (Expte.: 1735/2017).

**\*APROBADO.**

60º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Amazonas nº 4 -Distrito: Bellavista/La Palmera- (Expte.: 1644/2017).

**\*APROBADO.**

61º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Lagar nº 10 -Distrito: Casco Antiguo- (Expte.: 1733/2017).

**\*APROBADO.**

62º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Doctor Leal Castaños nº 2 Acc. B (local) –Distrito: Macarena- (Expte.: 1717/2017) y C/ Tarifa nº 2 Acc. A (local) -Distrito: Casco Antiguo- (Expte.: 1737/2017).

**\*APROBADO.**

- 63º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Casiodoro de Reina esquina C/ Doctor Miguel Ríos Sarmiento –Distrito: Este/Alcosa/Torreblanca- (Expte.: 1729/2017), C/ Maestro Hamete nº 3 -Distrito: Nervión- (Expte.: 1730/2017) y C/ Eduardo Rivas nºs 10-12 –Distrito: Nervión- (Expte.: 1731/2017).  
**\*APROBADO.**
- 64º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Fauno nº 18 - Distrito: Bellavista/La Palmera- (Expte.: 1722/2017) y C/ Química nº 19 -Distrito: Norte- (Expte.: 1725/2017).  
**\*APROBADO.**
- 65º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Caños de Carmona nº 9 -Distrito: Nervión- (Expte.: 1727/2017) y C/ Nuestra Señora del Pilar nº 18 -Distrito: Bellavista/La Palmera- (Expte.: 1728/2017).  
**\*APROBADO.**
- 66º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Virgen del Sol s/nº -Distrito: Sur- (Expte.: 1753/2017).  
**\*APROBADO.**
- 67º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Plaza Alameda de Hércules nº 90 -Distrito: Casco Antiguo- (Expte.: 1723/2017) y Avda. Emilio Lemos nº 20 -Distrito: Este/Alcosa/Torreblanca- (Expte.: 1726/2017).  
**\*APROBADO.**
- 68º.- Conceder a la compañía suministradora TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Plaza San Martín s/nº -Distrito: Casco Antiguo- (Expte.: 1721/2017).  
**\*APROBADO.**
- 69º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Aorno nº 1 -Distrito: San Pablo/Santa Justa- (Expte.: 1720/2017).  
**\*APROBADO.**
- 70º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., PRÓRROGA de DOS MESES de la vigencia de la licencia otorgada en su día para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. La Industria (Autobuses CASAL) -Distrito: San Pablo/Santa Justa- (Expte.: 1119/2017).  
**\*APROBADO.**

- 71º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Faura nº 21 -Distrito: Macarena- (Expte.: 1708/2017).  
**\*APROBADO.**
- 72º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ El Silencio esquina C/ Monsalves -Distrito: Casco Antiguo- (Expte.: 1732/2017).  
**\*APROBADO.**
- 73º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Las Cabezas de San Juan nº 4-A –Cerro/Amate - (Expte.: 1752/2017).  
**\*APROBADO.**
- 74º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Metalurgia nº 22 parcela 16 Nave 2 - Distrito: Norte - (Expte.: 1754/2017).  
**\*APROBADO.**
- 75º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Ronda de Pío XII “Guardería” -Distrito: Macarena- (Expte.: 1738/2017) y C/ Goles s/nº -Distrito: Casco Antiguo- (Expte.: 1740/17).  
**\*APROBADO.**
- 76º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Velázquez nº 9 -Distrito: Casco Antiguo- (Expte.: 1748/2017) y C/ Martín Villa nº 4 –Distrito: Casco Antiguo- (Expte.: 1749/2017).  
**\*APROBADO.**
- 77º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Resolana nº 40 –Distrito: Macarena- (Expte.: 1757/17) y C/ Camino de los Descubrimientos “Podio Este” - Distrito: Triana - (Expte.: 1760/2017).  
**\*APROBADO.**
- 78º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Bailén -Distrito: Casco Antiguo- (Expte.: 1739/17) y C/ Resolana nº 40 –Distrito: Macarena- (Expte.: 1741/2017).  
**\*APROBADO.**
- 79º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Santas Patronas nº 9 –Distrito: Casco Antiguo- (Expte.: 1758/17) y Avda. Manuel Siurot nº 5 - Distrito: Bellavista/La Palmera- (Expte.: 1759/2017).  
**\*APROBADO.**

- 80º.- Conceder a la compañía suministradora TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Huelva nº 7 -Distrito: Casco Antiguo- (Expte.: 1704/2017).  
**\*APROBADO.**
- 81º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Marruecos nº 8 -Distrito: Norte - (Expte.: 1750/2017) y C/ Memphis nº 3 – Distrito: San Pablo/Santa Justa - (Expte.: 1751/2017).  
**\*APROBADO.**
- 82º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., PRÓRROGA de DOS MESES de la vigencia de la licencia otorgada en su día para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. San Francisco Javier nº 9 -Distrito: Nervión - (Expte.: 1145/2017).  
**\*APROBADO.**
- 83º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., PRÓRROGA para finalizar las obras comprendidas en la licencia para apertura y cierre de calicatas otorgada en su día, en los lugares que a continuación se indica: C/ Luis Montoto nº 71 –Distrito: Nervión- (Expte.: 1166/2017), C/ Madre Rafols nº 13 – Distrito: Los Remedios- (Expte.: 1312/2017) y C/ Niebla nº 66 por C/ Virgen del Monte –Distrito: Los Remedios- (Expte.: 1314/2017).  
**\*APROBADO.**
- 84º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Adriano nº 24 Acc -Distrito: Casco Antiguo- (Expte.: 1764/2017).  
**\*APROBADO.**
- 85º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Carretera de Brenes nº 19 -Distrito: Norte- (Expte.: 1247/2017).  
**\*APROBADO.**
- 86º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Manuel Velasco Pando s/nº -Distrito: San Pablo/Santa Justa- (Expte.: 1761/2017) y Plaza Niño de Vallecas nº 3 -Distrito: San Pablo/Santa Justa- (Expte.: 1762/2017).  
**\*APROBADO.**

## **ORDENACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA**

- 87º.- Expte: 84/2017 IVP.- Ordenar al interesado la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE CARDENAL ILUNDAIN, FTE. COLEGIO RR CALASANCIAS “BAR L’ORANGIERE”, dado que carece de licencia municipal.  
**\*APROBADO.**

88º.- Expte: 96/2017 IVP- Ordenar al interesado la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE JUAN ANTONIO CAVESTANY Num. 2, "TAMGO", dado que carece de licencia municipal.  
**\*APROBADO.**

89º.- Expte: 86/2017 IVP.- Ordenar al interesado la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE PERAL Num. 4 LOCAL "CASA VELÁZQUEZ", dado que carece de licencia municipal, así como requerir la legalización de los mismos.  
**\*APROBADO.**

Urgente 1.- Iniciar los trámites para la contratación mediante procedimiento negociado sin publicidad, de las obras del "Proyecto de medidas urgentes inmediatas a realizar en el Palacio del Pumarejo". (Expte.: 90/17 CONT.).  
**\*APROBADO.**

Urgente 2.- Expte. 661/2016 L.U. (Asto.. 890=2016) Conceder licencia de obras de reforma y ampliación por colmatación de la edificación existente desarrollada en 5 plantas y sótano que mantiene su uso hotelero, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 16/000952-T002 y su Anexo de accesibilidad presentado en el registro auxiliar con fecha 27 de enero de 2017 para la finca sita en AVDA JEREZ Num. 72-74 (ANTES 12-14) (Distrito: Bellavista - La Palmera)  
**\*APROBADO.**

Urgente 3.- Expte.: 1174/2016 L.U. (Asto. 1584=2016) Expedir certificación administrativa acreditativa de silencio administrativo para obras de Reforma y Ampliación por colmatación de un edificio desarrollado en tres plantas y ático para su adaptación al uso hotelero, catorce apartamentos turísticos, según Proyecto visado por el C.O.A.S. con el número 16/002163-T001 y T002, en la finca sita en CALLE SAN VICENTE Nº 69 (Distrito Casco Antiguo).  
**\*APROBADO.**

Urgente 4.- Tomar conocimiento que por parte del Servicio de Edificios Municipales de este Excmo. Ayuntamiento se instalará un contenedor provisional para los residuos provenientes de las obras de adecuación de la "Casa Fabiola" para el Museo de la Colección Bellver, sito en C/ Fabiola nº 5. –Distrito: Casco Antiguo- (Expte.: 1790/2017).  
**\*APROBADO.**

Urgente 5.- Expte.: 1190/2017 L.U. (Asto. 1628=2017) Conceder licencia de obras de Acondicionamiento consistente en la instalación de ascensor para mejorar las condiciones de habitabilidad y accesibilidad de una edificación existente de carácter residencial, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº-17/002193 T01 para la finca sita en AVDA LA PAZ Num. 27 (Distrito: Sur).  
**\*APROBADO.**

- Urgente 6.- Expte. 1190/2017 L.U. (2874=2017) Tomar conocimiento de los estudios de viabilidad presentados por diversos interesados, como paso previo para la posterior instalación de un ascensor en la finca sita en AVDA LA PAZ Num. 25, 27,29 Y 31 (Distrito: Sur)  
**\*APROBADO.**